

EN LAS HONRAS FÚNEBRES

TRIBUTADAS

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

EL DIA 23 DE SETIEMBRE DE 1882

A LA MEMORIA DEL GENERAL

D. TOMAS GUARDIA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

CORONA LITERARIA

POR

CONSTANTINO PORFIRIO



BUENOS AIRES

Impreso por Juan A. Alsina.

1882

EN LAS HONRAS FÚNEBRES

TRIBUTADAS

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

EL DIA 23 DE SETIEMBRE DE 1882

A LA MEMORIA DEL GENERAL

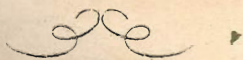
D. TOMAS GUARDIA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

CORONA LITERARIA

FOR

CONSTANTINO PORFIRIO



BUENOS AIRES

Impreso por Juan A. Alsina.

1882





INSCRIPCIONES



I.

POR LEY JUSTA
TODOS LOS HOMBRES MUEREN
PERO LOS BENEFACTORES
DE LA HUMANIDAD
REVIVEN EN SUS OBRAS
QUE PERENNEMENTE
LES RECUERDAN

II.

LA INFAUSTA NOTICIA
DE QUE UNO DE LOS HIJOS
MAS ILUSTRES
DE LA AMÉRICA CENTRAL
HABIA FALLECIDO
LLEGÓ Á NUESTRAS PLAYAS!.....

¡ ARGENTINOS!
NO SEAMOS INDIFERENTES
Á TAN SENSIBLE PÉRDIDA!...

III.

EN XVII DE DICIEMBRE
DE MDCCCXXXVI
SONRIENDO LA AURORA
DE LA LIBERTAD RELIGIOSA
EN LA REPÚBLICA COSTARICENSE
NACIÓ *TOMÁS GUARDIA*
ESPERANZA DE SU PATRIA

IV.

AMENAZADA
LA SOBERANIA NACIONAL
EN MDCCCLVI
POR UNA HORDA FILIBUSTERA
ANIMADO DE CÍVICO VALOR
DEFENDIÓLA ALTAMENTE.

V

POR ÚTILES SERVICIOS
YA PRESTADOS GENEROSAMENTE
POR SU CARÁCTER ENÉRGICO
Y PRUDENCIAL
EN AGOSTO DE MDCCCLXX
CONFIÓSELE
LA SUPREMA MAGISTRATURA
DE LA REPÚBLICA
POR LA CONVENCION NACIONAL

VI.

AMANTE DE LAS CIENCIAS
Y DE LAS LETRAS
PROMOVIÓLAS EN TODOS LOS COLEGIOS
ABIERTOS PARTICULAR
Y OFICIALMENTE
NO HACIÉNDOLES ESCASEAR
DE PROFESORES PROGRESISTAS
POR EL LLAMADOS DE ESPAÑA É ITALIA
DE SUIZA Y ALEMANIA

VII.

CATÓLICO POR CONVICCION
CON RECURSOS DEL ERARIO PÚBLICO
COMO PATRÓN DE LA IGLESIA
HIZO LEVANTAR EN SAN JOSÉ
UNA SUNTUOSA CATEDRAL
OBTENIÉNDOLE DE LA SANTA SEDE
UN PASTOR DOCTO Y PIADOSO
Á SUS ESFUERZOS SE DEBIÓ LA CREACION
DEL SEMINARIO CONCILIAR
EN DONDE PUDIÉRASE EDUCAR
LA NUEVA JUVENTUD LAICA
Y ECLESIAÍSTICA

VIII.

PARA EL MAYOR DESARROLLO
DE LA INDUSTRIA AGRICULTURA
Y COMERCIO
PROMOVIÓ LA CONSTRUCCION
DEL FERRO-CARRIL INTER-OCEÁNICO
CONCLUIDO EN MEDIO
DEL REGOCIJO NACIONAL
EN MAYO PRÓXIMO PASADO.

IX . .

RESPETANDO RELIGIOSAMENTE
LOS DERECHOS DE LAS REPÚBLICAS
LIMÍTROFES Y HERMANAS
NUNCA PERMITIÓ QUE SE ATROPELLARAN
LOS DE LA QUE ALTAMENTE
ÉL REPRESENTABA
CELOSO CUAL NINGUNO
DE LA INTEGRIDAD DEL TERRITORIO
Y DE LA HONRA DE SU PATRIA

X.

DE LA EQUIDAD QUE AMABA
EN EL SOSTENIMIENTO Y DEFENSA
DE LÁS LEYES
NO DIVORCIÓ LA CLEMENCIA
Y EN LA APLICACION DE LAS MISMAS
ABOLIÓ PARA SIEMPRE
(EL PRIMERO EN AMÉRICA)
LA PENA DE MUERTE.

XI.

SOLDADO DENODADO Y SABIO LEGISLADOR.
SAGAZ ECONOMISTA
Y PRUDENTE DIPLOMÁTICO
A LOS XII AÑOS DE REGIMEN PÚBLICO
DEJABA LA TIERRA EL DIA VI DE JULIO
DE MDCCCLXXXII
EN LA CIUDAD DE ALAJUELA
PARA RECIBIR EN EL CELESTE REINO
EL PREMIO
DE SUS VIRTUDES CRISTIANAS
Y PATRIÓTICAS

XII.

¡ ARGENTINOS!
AUN CUANDO LARGA DISTANCIA
NOS SEPARA DE COSTA-RICA
TRIBUTEMOS
HONORES FÚNEBRES
A AQUÉL QUE FUÉ EL PRIMERO
DE SUS HIJOS ILUSTRES
NO SOLO EN AMAR Y BENEFICIAR
A SU NACION
SINO EN SU AMOR DECIDIDO
A VUESTRA PATRIA
Y Á LA AMÉRICA ENTERA.



CONCLUSION.



¿Do está, ¡ó muerte! tu victoria? ¿Do está, díme, do está? ¿En tronchar quizá la vida de un hombre? ¿Pero has podido destruir las flores inmarcesibles de sus virtudes? ¿Has podido borrar su memoria? No! de eterna memoria vive el justo, y de crítica sañuda no temerá . . .

Esta no cupo ni en vida ni en muerte á Aquel que hoy lloramos, sino que disfruta de la primera. Sí! en nuestros corazones vive el dulce recuerdo de las proezas, justicia, ilustracion, religion, amistad desprendimiento y progreso de TOMÁS GUARDIA, hijo, padre, hermano y amigo de Costa Rica, aún cuando revestia el cargo eminente de la primera magistratura.

Salve, venerada Sombra! Desde las hospitalarias
playas del magestuoso Plata, te saludo, pidiendo al
Cielo que muchos te semejen en la escabrosa pales-
tra del régimen público.

No te ofrezco otra corona que la compuesta por
las manos de la severa *Verdad*, y salpicada con el
rocío de tus méritos preciosos. Recíbala benigna tu
patria natal y Centro América entera, por conducto
de su dignísimo Representante * en esta República
hermana.

* El Dr. D. José Agustín de Escudero, Ministro
Residente de Costa Rica.

